

ACUERDO DE 1 DE ABRIL DEL 2025 (DOE 8 DE ABRIL DEL 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2025/011177 (AMPLIACION)		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALISEDA		
PUESTO DE TRABAJO:	AYUDA A DOMICILIO		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº MAXIMO DE DEMANDANTES SOLICITADOS POR LA ENTIDAD	10	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	1

REQUISITOS DEL ACUERDO:

1. Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción desde el 07/07/2024.
2. Ser perceptor/a de prestación o subsidios de desempleo.

REQUISITOS DE LA OFERTA:

1. Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación solicitada.
2. Estar en posesión de las titulaciones y certificados de profesionalidad cuya posesión permiten el desempeño de la ocupación de asistente domiciliario, establecidas en la Resolución de 11 de diciembre de 2017, en su expositivo tercero y la Orden de 26 de julio, en su artículo 2.2.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN:

Fecha de inscripción.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Se realizará prueba de mayor adecuación al puesto.

CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE ESPERA:

Sí

PERSONAS QUE CUMPLEN REQUISITOS DEL ACUERDO Y REQUISITOS DE LA OFERTA

NIF Nº	Apellidos y nombre
***3944**	MERINO DE LOS SANTOS, RAQUEL

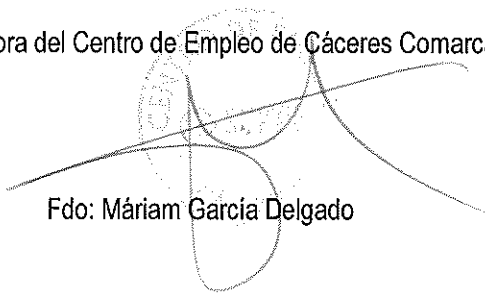
Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 10 de julio del 2025.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones, con la debida identificación y firma de la persona reclamante, se dirigirán al centro de empleo Cáceres II o bien por correo electrónico en la dirección cmpleo.caceres.u2@extremaduratrabaja.net o a través de las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: **DIR3: A11033733**

En Cáceres a 7 de julio de 2025

La directora del Centro de Empleo de Cáceres Comarcal


Fdo: M.ªriam García Delgado